



Binomio presidencial de CABAL y Binomio presidencial de VAMOS reciben credenciales

Álvaro Trujillo Baldizón y Miguel Ángel Ibarra proclamados binomio presidencial de CAMBIO

Últimas noticias



El trofeo de Super Bowl LVII en Guatemala





Binomio presidencial de CABAL recibe credenciales en el TSE

El binomio presidencial integrado por Edmond Mulet y Max Santa Cruz; recibieron sus credenciales en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), se constituyen como el séptimo binomio en recibir credenciales.



El vice presidencial llegó al TSE con una caminata que inició en la 6a. avenida y 14 calle zona 1. Santa Cruz iba acompañado de su familia.

En la esquina del TSE le esperaba una producción establecida para celebrar la entrega de credenciales y el vice presidencial, se dirigió a los simpatizantes quienes mostraban su satisfacción por el momento que compartían como parte del partido CABAL.



En la 6a. avenida apareció Mulet con su conocido automóvil que lo caracteriza, desde las pasadas elecciones, él conducía el vehículo donde lo acompañaba su esposa.



La actividad transcurrió sin contratiempos y en un ambiente de celebración. La presencia de la Policía Nacional Civil (PNC), en los alrededores del TSE era evidente resguardando la seguridad y el orden.

La entrega de credenciales se realizó, luego que el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), declarara "sin lugar", un recurso de nulidad interpuesto por Marinus Boer, por la utilización de la marca **CABAL**.

Edmond Mulet es un guatemalteco de 72 años, es abogado, periodista, político y diplomático, según su biografía. Fue jefe de Gabinete de la Secretaría General de las Naciones Unidas (ONU). Fue subsecretario General de la ONU, encargado de las operaciones de Mantenimiento de la Paz y también fue jefe de la Misión de Estabilización de la ONU en Haití, en dos ocasiones. Mulet, fue diputado al Congreso en 3 ocasiones. Esta es su 2ª. participación como candidato presidencial.

El vice presidencial, **Máximo Augusto Santa Cruz Anchissi**, más conocido como Max Santa Cruz, es un diplomático y político guatemalteco de 56 años. Aunque ha participado en elección de puestos públicos con antelación, aún no ha sido electo. Esta es su primera participación como candidato vicepresidencial.

Municipal:

Sociedad civil se capacita en el Sistema de Consejos de Desarrollo



La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), capacitaron a los representantes de sociedad civil que participan en el Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode).

Entre los temas abordados destacan:

Control y transparencia en la administración pública. Desarrollo y fortalecimiento local. Sistema de Consejos de Desarrollo. Calidad de la Democracia. Normativas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Normas Complementarias al Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de la Contraloría General de Cuentas, la Asociación Nacional de Municipalidades, el Instituto Nacional de Administración Pública, el PNUD, Ministerio de Finanzas Públicas, Segeplan y la SCEP.

"Los temas facilitados por las instituciones participantes en este programa de formación buscan reafirmar los conocimientos sobre algunos criterios y conceptos, que permiten fortalecer el trabajo de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural en los distintos ámbitos de acción", indicó Álvaro Díaz Velásquez, titular de la SCEP.

Ana María Díaz, representante residente en Guatemala del PNUD, resaltó la importancia del Siscode como un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades, papel reconocido en el Informe Nacional de Desarrollo Humano, presentado en julio de 2022.

LOVE CAN DO ANYTHING



LOVE CAN DO ANYTHING será una noche llena de romance y entretenimiento inspirada en la historia de Allie y Noah en The Notebook, un amor fuerte y genuino que trasciende.

Luka: 19-61 zona 10 Edificio Zenit

Admisión doble:
Q325.00



El trofeo de Super Bowl LVII en Guatemala

Como patrocinador oficial de la National Football League (NFL), Visa y BAC Credomatic presentaron a fanáticos del deporte, el exclusivo trofeo del Super Bowl, que disputan 32 equipos cada temporada de la NFL.

La actividad se realizó en el RoofTop del centro comercial Oakland Mall, donde los guatemaltecos al presentar su tarjeta de crédito o débito Visa de BAC Credomatic pudieron tomarse fotografías con el trofeo que será entregado al equipo ganador del Super Bowl LVII en Arizona el próximo 12 de febrero.

Adicionalmente, se realizaron distintas promociones y actividades de entretenimiento para disfrutar en familia que permitieron vivir al máximo la visita del trofeo a Guatemala.

Visa y BAC Credomatic unieron esfuerzos para brindar una experiencia integral a los fanáticos guatemaltecos de la NFL y el Super Bowl llevando a cabo del 1 de diciembre 2022 al 15 de enero 2023, una promoción que permitía a los guatemaltecos ganarse un paquete doble al Super Bowl LVII en Arizona; el cual incluye boletos aéreos, hospedaje por cuatro noches, transporte, boletos para el Super Bowl LVII y acceso al Everywhere Lounge de Visa.

La dinámica para participar consistió en registrarse a la promoción y realizar compras de Q100 o más con tarjetas de crédito o débito Visa de BAC Credomatic.

Desde 1995, Visa, como patrocinador oficial de la NFL, ofrece innovaciones de pago a los fanáticos que les permiten enfocarse en la acción del partido y realizar sus compras de forma rápida y fácil con el uso de tecnología de pagos, como pagos sin contacto. *“Visa busca conectar al mundo por medio de una red de pagos digitales innovadora, confiable y segura que impulse a las personas, a las empresas y a las economías a crecer y prosperar. Por más de 20 años, Visa ha brindado tecnología de pago para mejorar la experiencia de los fanáticos en los eventos de la NFL, ya sea en el estadio o en casa. Nos entusiasma mucho haber traído a Guatemala el trofeo del Super Bowl y que los guatemaltecos pasen un momento inolvidable junto a sus familias”*, indicó Carmen Sánchez Bolaños, Gerente General de Visa Guatemala.



BAC Credomatic invita a los guatemaltecos a visitar el RoofTop de Oakland Mall el domingo 12 de febrero para sintonizar en directo el Super Bowl LVII ofreciendo un ambiente con pantallas gigantes y distintas actividades que permitirá vivir al máximo la experiencia de este campeonato de la...

“BAC Credomatic se encuentra continuamente reimaginando la banca, por ello, facilita el acceso a soluciones financieras que contribuyen a que los guatemaltecos puedan realizar sus sueños. Como asesor financiero líder de la región estamos dispuestos a crear experiencias únicas que generen prosperidad en las comunidades que servimos” señaló José Carlos Barrios, Gerente Comercia y de mercadeo de BAC Credomatic.



Álvaro Trujillo Baldizón y Miguel Ángel Ibarra proclamados binomio presidencial de CAMBIO

Durante su asamblea extraordinaria, el partido político CAMBIO, proclamó como candidato a la presidencia de la República, al exdiputado Álvaro Trujillo Baldizón, y como candidato a vicepresidente al diplomático de carrera, Miguel Ángel Ibarra.

Por su parte, el ex candidato presidencial, Manuel Baldizón buscará una diputación al Congreso de la República, encabezando el Listado Nacional. Mientras, Jorge Baldizón ocupará la segunda posición en el Listado Nacional.

Los candidatos proclamados actualmente, deberán presentar sus expedientes de inscripción al Tribunal Supremo Electoral y luego que éste apruebe el proceso, podrían recibir sus credenciales.



Álvaro Trujillo Baldizón, durante su discurso de proclamación se refirió a la importancia de atraer inversión a Guatemala y generar empleos para lograr desarrollo para el país.

Trujillo Baldizón se refirió a la necesidad de hacer de Guatemala un mejor país.

El ahora proclamado presidenciable, Álvaro Trujillo Baldizón es docente Universitario en la Tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala. Posee una maestría en Derecho Tributario. Una Maestría en Finanzas. Fue miembro de la Junta Monetaria de Guatemala. Fue prime vicepresidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Fue diputados durante 2 legislaciones en el Congreso de la República, en ambas por el partido LÍDER.

Miguel Ángel Ibarra, nació en Tiquisate, Escuintla. Es un guatemalteco de 75 años y diplomático de carrera, fue viceministro de Relaciones Exteriores en el 2009.

Entre los ofrecimientos en el discurso de proclamación que se escucharon fue la promesa del Bono 15, a través de una iniciativa de ley que les permitiría a las empresas deducir el pago de este incentivo para sus trabajadores del pago de ISR, según lo explicó Baldizón.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



También se conoció de un segundo recurso de nulidad que el máximo ente electoral habría también resuelto “sin lugar”, éste fue presentado por un particular.

Luego de la resolución del TSE, el binomio presidencial de la UNE puede continuar con su proceso de inscripción para su participación en las Elecciones Generales del 2023.

Binomio de la UNE con vía libre para inscripción

El Pleno de magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), declaró “sin lugar”, dos recursos de nulidad interpuestos contra la inscripción del binomio de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), por lo anterior, Sandra Torres y Romeo Guerra pueden continuar con el proceso y recibir sus credenciales como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.



El partido político TODOS fue el primero en presentar un recurso de nulidad contra el binomio presidencial de la UNE. El argumento fue de carácter Constitucional según el:

“Artículo 186.- Prohibiciones para optar a los cargos de Presidente o Vicepresidente de la República. No podrán optar al cargo de Presidente o Vicepresidente de la República:

a. El caudillo ni los jefes de un golpe de Estado, revolución armada o movimiento similar, que haya alterado el orden constitucional, ni quienes como consecuencia de tales hechos asuman la Jefatura de Gobierno;

b. La persona que ejerza la Presidencia o Vicepresidencia de la República cuando se haga la elección para dicho cargo, o que la hubiere ejercido durante cualquier tiempo dentro del período presidencial en que se celebren las elecciones.

c. Los parientes dentro de cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del presidente o vicepresidente de la República, cuando este último se encuentre ejerciendo la Presidencia, y los de las personas a que se refiere el inciso primero de este artículo;

d. El que hubiese sido ministro de Estado, durante cualquier tiempo en los seis meses anteriores a la elección;

e. Los miembros del Ejército, salvo que estén de baja o en situación de retiro por lo menos cinco años antes de la fecha de convocatoria;

f. Los ministros de cualquier religión o culto; y

g. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral.”

Tras conocerse de la resolución del TSE, el partido TODOS emitió su postura, a través de un comunicado de prensa, el cual incluimos:



La Dirigencia Nacional del Partido TODOS a la opinión pública hace saber que:

- Es evidente el fraude de ley cometido por el Ministro de Culto, Romeo Estuardo Guerra Lemus, vicepresidente de Sandra Torres, ya que ambos pretenden inscribirse como candidatos de la UNE, burlando la Constitución Política de la República.
- El Registro de las Personas Jurídicas certificó que apenas el 18 de diciembre de 2022, Guerra renunció como máximo líder de la Iglesia Misión Cristiana Sión, tan solo 20 días antes de ser proclamado en Asamblea Nacional.
- El Fraude de Ley está consumado y las pruebas existen. Por lo que, reiteramos al Tribunal Supremo Electoral que deje sin efecto la inscripción de Sandra Torres y del Ministro de Culto, Romeo Guerra, que haga valer el artículo 186 inciso f) de nuestra Constitución, el cual impide la participación del Ministro de Culto y que NO se preste a dicho Fraude de Ley.
- Abogamos por un proceso electoral limpio que fortalezca el Estado de Derecho.

Guatemala, 4 de febrero de 2023

#TODOSXGUATE



Candidato a la Alcaldía capitalina de TODOS, el primero en recibir credenciales

El candidato a la alcaldía capitalina por el partido político TODOS, Carlos Sandoval, recibió este domingo 5 de febrero su credencial y se convirtió en el primer candidato oficial luego de recibir su credencial que lo acredita como tal, de parte del Registro de Ciudadanos (RC) del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"Hemos cumplido con los procesos legales ante el Tribunal Supremo Electoral. Hoy puedo decir con fe que soy el primer candidato de la ciudad que viene a esta oficina a recibir su credencial; eso me llena de mucho orgullo porque sé que es el resultado del esfuerzo de todo un equipo de parte del partido político TODOS", afirmó Sandoval.

Según el candidato con él habrá una reducción de costos por el alumbrado eléctrico del 13 al 10% por ciento, en apoyo a la economía familiar de los capitalinos; además, la construcción del aerómetro para solucionar el problema de movilización en la ciudad.

Otros proyectos que plantea son:

1. Nuevos ramales de conectares de drenajes
2. Construcción de ocho plantas de tratamiento para aguas residuales
3. Transporte público
4. Alumbrado público

Sandoval, aseguró: "nuestra propuesta será trasladada a partir del 27 de marzo próximo, fecha que la Ley nos permite; vamos a presentar una verdadera planificación para la ciudad capital. También es nuestro deber como parte de nuestras agrupaciones políticas, poder desenmascarar todo lo falso que los demás candidatos puedan decir, porque estamos cansados que los políticos mientan, estamos cansados que ofrezcan un montón de cosas que después no pueden cumplir".



político VAMOS, integrado por el presidencial Manuel Conde y el vicepresidente, Luis Suárez.

Los candidatos recibieron sus credenciales en el Registro de Ciudadanos. **El presidencial Manuel Conde exclamó:**

"este es un día muy especial para nosotros, hemos llegado a esta segunda etapa en nuestra planeación estratégica para participar en esta campaña. Tenemos la alta satisfacción de reconocernos como un binomio y proyecto político absolutamente apegado a la ley, no hay ninguna duda de nuestro cumplimiento de todos los requisitos de la ley para poder participar y para hacerlo como estamos dispuestos a hacer. Confiando en las autoridades del Tribunal Supremo Electoral, del Registro de Ciudadanos y todas sus dependencias y todo su personal, con la certeza que son guatemaltecos comprometidos con la democracia y con un proceso electoral honesto y dirigido por guatemaltecos que es lo más importante; estamos satisfechos, estamos comprometidos con una conducta política apegada a la ley, apegada a los principios básicos de la democracia, apegada con respeto a la ciudadanía a la que vamos a acudir y apegada a los medios de comunicación".

El binomio presidencial de VAMOS, se constituye como el octavo en recibir credenciales que les oficializan sus candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, para las Elecciones Generales 2023.

Binomio presidencial de VAMOS recibe credenciales en el TSE

En horas de la tarde, acompañados por una simpatizantes; una nueva fiesta cívica se registró en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), fue la celebración del binomio del partido

